



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DECRETO N° 903.- /

**MAT. : APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA.-**

LAJA, 23 de febrero de 2016.-

V I S T O S:

- 1.- Modificación Presupuestaria;
- 2.- Sesión Ordinaria N° 6 de Concejo Municipal de fecha 23.02.16, Acuerdo N° 40;
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 8.395 de fecha 01.12.15, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016;
- 4.- Decreto H) N° 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

D E C R E T O:

- 1.- **APRUÉBASE** la modificación presupuestaria en la partida de Ingresos y Gastos y en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte de este Decreto.

SUB TÍTULO	ITEM		Código 115: I N G R E S O S DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO.MUNIC. (M\$)
13			Transferencias para gastos de capital	26.880
	03		De otras entidades públicas	26.880
		002	De la subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo	26.880
		002	Programa Mejoramiento de Barrios	26.880
			TOTAL GENERAL	26.880

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO.MUNIC. (M\$)	CODIGO INI
31				Iniciativas de Inversión	26.880	08304122011
	02			Proyecto	26.880	
		002		Consultorías	26.880	
			001	ASISTENCIA TECNICA PARA SANEAMIENTO SANITARIO COMUNA DE LAJA II PARTE	26.880	
TOTAL GENERAL					26.880	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas ✓
- Control Interno
- SS.MM.
- Contraloría Reg.